



NUEVAS ORIENTACIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACIÓN, MEJORA Y FOMENTO DE LAS RAZAS GANADERAS

22 de junio de 2017

9.30 h. Inauguración de la Jornada.

9.45-10.30 h.

Principales novedades del futuro marco zootécnico y adaptación de normativa nacional.

Actos a desarrollar del Reglamento de zootecnia (Reglamento 2016/1012) y particularidades por especies.

10.30-11.15 h.

Aplicación y desarrollo de los futuros controles zootécnicos y otras actividades oficiales del Reglamento de zootecnia en los EE.MM y en España.

Ruegos y Preguntas

11.30-12.00 h. Café.

12.00-13.30 h.

Adaptación de las asociaciones de criadores y los programas de selección al Reglamento de zootecnia: Mesa redonda con representantes de diversas especies.

13.30 - 15.00 h. Comida.

15.00-16.00 h.

Adaptación de las asociaciones de criadores de razas en peligro de extinción y los programas de conservación al Reglamento de zootecnia.

16.00-17.30 h.

Papel y visión del resto de operadores en la aplicación del Reglamento de zootecnia: Mesa redonda con diversos operadores (centro de reproducción, centro de genética, centro de control de rendimientos o testaje)

Ruegos y Preguntas

17.45 h. Clausura de la Jornada